

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado sin previo aviso el 4 de marzo de 2019 en la Empresa Maxam Europe SA, sita en el [REDACTED] del municipio de Galdakao (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Radiografía industrial).
- * **Categoría:** 3ª.
- * **Fecha de puesta en marcha inicial:** 15 de diciembre de 1976
- * **Fecha de última modificación y puesta en marcha (MO-6):** 17 de diciembre de 2010.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe de Medio Ambiente y Supervisor de la instalación, quien informado de la finalidad de la misma manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultan las siguientes



OBSERVACIONES

UNO. EQUIPOS EMISORES DE RADIACION:

- Los equipos existentes en la instalación radiactiva son los siguientes:
 - Un generador de rayos X de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] de 160 kV y 20 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, con número de serie 09-1458-30, el cual alimenta a un tubo [REDACTED] con [REDACTED] ubicado en el [REDACTED].
 - Otro generador de rayos X también marca [REDACTED] modelo [REDACTED] de 160 kV y 20 mA de tensión e intensidad máximas, con número de serie 85207148, ubicado en el [REDACTED] y fuera de servicio.
- Los operadores comprueban diariamente el funcionamiento de los enclaves de seguridad del equipo en uso (n/s 09-1458-30), según consta en los apuntes de su diario de operación. Los últimos son de fechas 4 de marzo y 1 de marzo.
- Además, con frecuencia trimestral, el supervisor también comprueba las medidas de seguridad del mismo, reflejando los resultados también en el diario de operación. Los últimos registros son de fechas 4 de enero de 2019; 5 de noviembre y 7 de agosto de 2018, con resultados siempre satisfactorios.

DOS. EQUIPAMIENTO DE DETECCION Y MEDIDA DE LA RADIACION:

- Para realizar la vigilancia radiológica la instalación dispone de los siguientes detectores de radiación, para los cuales ha establecido un plan de calibración con periodicidad bienal:
 - [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie C103, calibrado por el [REDACTED] de la [REDACTED] el 15 de noviembre de 2018.
 - [REDACTED] modelo [REDACTED] serie 1000, nº de serie E0001123, calibrado igualmente por la [REDACTED] el 23 de octubre de 2018.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

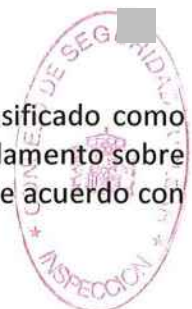
- El funcionamiento de la instalación radiactiva es dirigido por D. [REDACTED] [REDACTED] titular de licencia de supervisor en el campo de radiografía industrial válida hasta julio de 2021.



- Para operar con los equipos de rayos X se dispone de cinco licencias de operador en el mismo campo en vigor hasta mayo de 2021 o posterior.
- Los trabajadores expuestos están clasificados como trabajadores de tipo B.
- El control dosimétrico del personal expuesto se realiza mediante seis dosímetros personales asignados a supervisor y operadores, leídos mensualmente por el [REDACTED]
- La empresa dispone de los historiales dosimétricos actualizados hasta enero de 2019; registran valores iguales a cero.
- Se manifiesta a la inspección que habitualmente son dos los operadores que manejan el equipo radiactivo en uso. El resto de trabajadores expuestos (supervisor y tres operadores) utilizan esporádicamente el equipo. Estos cuatro, antes de cada uso, recogen del botiquín de la empresa su dosímetro personal asignado, y posteriormente, una vez han finalizado con el equipo vuelven a depositar su dosímetro en el botiquín, manifiestan.
- El Servicio de Prevención del [REDACTED] ha realizado reconocimientos médicos específicos para radiaciones ionizantes a los seis trabajadores expuestos (supervisor y cinco operadores), siempre con resultados de apto, en fechas entre el 6 de febrero de 2018 y el 28 de febrero de 2019, según certificados médicos individuales mostrados a la inspección.
- El personal expuesto conoce y cumple el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación, se reitera a la inspección.
- El 27 de junio de 2017 el supervisor de la instalación dirigió una reunión de grupo con los cinco operadores, en la cual trataron aspectos relativos a los documentos anteriores y a las normas de operación, según consta en certificado que recoge las firmas de los asistentes.

CUATRO. INSTALACION.

- El [REDACTED] el cual alberga al equipo de rayos X en activo, está clasificado como zona vigilada con riesgo de irradiación en base a lo establecido por el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y como tal señalizado de acuerdo con la norma UNE 73302:2018.



- Se manifiesta a la inspección que la seguridad de los equipos se procura mediante puertas con llave en los locales que albergan los equipos, puertas que permanecen cerradas siempre que no se utilizan los equipos de rayos X.
- La inspección comprobó el enclavamiento del equipo n/s 09-1458-30: la irradiación solo empieza si la puerta está cerrada y se detiene al abrirla. También, que los dos pulsadores de emergencia existentes sobre la consola del equipo de rayos detiene la emisión de radiación. Además, durante la emisión de rayos existe una alarma sonora.
- No se pudo comprobar el funcionamiento de los enclavamientos del equipo n/s 85207148 al encontrarse el equipo averiado y fuera de servicio.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Se dispone de un diario de operación para cada equipo, en el cual se registran los datos de las radiografías realizadas: operador responsable, tensión, intensidad y nº de exposiciones, vigilancia radiológica, revisiones periódicas de equipos, etc.
- En el diario del equipo n/s 85207148 ([REDACTED] averiado) continúa como última anotación la de fecha 14 de febrero de 2014 que indica: "Queda fuera de servicio por avería en su cuadro de alimentación".
- El informe anual correspondiente al año 2018 ha sido recibido en el Gobierno Vasco el 16 de enero de 2019.

SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis en la instalación, los valores detectados fueron los siguientes:
 - Equipo de rayos X n/s 09-1458-30 ([REDACTED]), funcionando a 150 kV y 4 mA:
 - en la puerta exterior del edificio.
 - frente a la cabina blindada.
 - en la manilla de la cabina.
 - máximo bajo el cierre de la cabina.
- Antes de abandonar las instalaciones la inspección mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular en la cual se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 20 de marzo de 2019.



Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Maxam Europe SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Galdakao, a 29 de Marzo de 2019.

Fdo.:


Puesto o Cargo: Director Técnico